

ASAMBLEA No 53

INFORMES:

FINANCIEROS 2018-2017

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2018-2017

REVISORÍA FISCAL Y DICTAMEN EJERCICIO 2018

ORBISCOOP 2018

TABLA DE CONTENIDO

1.	INFORMES FINANCIEROS 2018-2017	4
2.	NOTAS EXPLICATIVAS Y DE REVELACIONES AL 31 DE DICIEMBRE 2018-2017	10
2.1.	NOTA 1 -ENTIDAD REPORTANTE	11
2.2.	NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN, Y MEDICION	13
2.2.1.	<i>Bases para la preparación de los estados financieros</i>	13
2.2.2.	<i>Bases de Medición</i>	13
2.2.3.	<i>Base de contabilidad de causación</i>	14
2.2.4.	<i>Moneda funcional y de presentación</i>	14
2.2.5.	<i>Importancia relativa y materialidad</i>	14
2.2.6.	<i>Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados</i>	14
2.2.7.	<i>Negocio en marcha</i>	15
2.2.8.	<i>Activos y pasivos corrientes y no corrientes</i>	15
2.2.9.	<i>Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa</i>	15
2.2.10.	<i>Cambios en políticas contables, estimaciones o errores</i>	15
2.3.	NOTA 3 TRANSICION DE NIIF PARA LAS PYMES 2009 Y NIIF PARA LAS PYMES 2015	16
2.4.	NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	16
2.4.1.	ACTIVOS	17
2.4.1.1.	<i>Efectivo y Equivalentes del Efectivo:</i>	17
2.4.1.2.	<i>Inversiones:</i>	17
2.4.1.3.	<i>Fondo de liquidez:</i>	17
2.4.1.4.	<i>Cartera de Créditos:</i>	17
2.4.1.5.	<i>Deterioro General:</i>	17
2.4.1.6.	<i>Deterioro individual:</i>	17
2.4.1.7.	<i>Cuentas por Cobrar:</i>	18
2.4.1.8.	<i>Activos Materiales - Propiedad Planta y Equipo:</i>	18
2.4.1.9.	<i>Depreciación:</i>	19
2.4.2.	PASIVOS	19
2.4.2.1.	<i>Provisiones y Pasivos Contingentes:</i>	19
2.4.2.2.	<i>Beneficios a Empleados:</i>	20
2.4.3.	PATRIMONIO	20
2.4.3.1.	<i>Capital Social:</i>	20
2.4.3.2.	<i>El capital institucional</i>	20
2.4.3.3.	<i>Reservas patrimoniales</i>	20
2.4.4.	INGRESOS	20
2.4.5.	COSTOS Y GASTOS.	20
2.4.6.	CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	20
2.5.	NOTA 5. GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE	20
2.6.	NOTA 6. GRUPO 12. INVERSIONES.	21
2.7.	NOTA 7 INVERSIONES DE PATRIMONIO	22
2.8.	NOTA 8 GRUPO 14. CARTERA DE ASOCIADOS.	22
2.9.	NOTA 9 GRUPO 16. CUENTAS VARIAS POR COBRAR.	24
2.10.	NOTA 10 GRUPO 17. ACTIVOS MATERIALES	25
2.11.	NOTA 11 GRUPO 21. DEPOSITOS DE ASOCIADOS.	26
2.12.	NOTA 12 GRUPO 24. CUENTAS VARIAS POR PAGAR	26
2.13.	NOTA 13 GRUPO 26. FONDOS SOCIALES.....	26
2.14.	NOTA 14 GRUPO 27. OTROS PASIVOS	27
2.15.	NOTA 15 GRUPO 31. CAPITAL SOCIAL.....	27
2.16.	NOTA 16 GRUPO 32. RESERVAS.	28

2.17.	NOTA 17 GRUPO 33 FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA.....	28
2.18.	NOTA 18 GRUPO 35. RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	28
2.19.	NOTA 19 GRUPO 8-9 CUENTAS DE ORDEN.....	29
2.20.	NOTA 20 GRUPO 4. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS.....	29
2.20.1.	Ingresos Ordinarios.....	30
2.20.2.	Otros ingresos.....	30
2.21.	NOTA 21 GRUPO 51, 52. GASTOS DE ADMINISTRACION:.....	30
2.22.	NOTA 22 GRUPO 61. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS – ACTIVIDAD FINANCIERA.....	30
2.23.	NOTA 23 REVELACION DE RIESGOS.....	31
2.24.	NOTA 24 GOBIERNO CORPORATIVO.....	31
2.25.	NOTA 25 CONTROLES DE LEY.....	32
2.26.	NOTA 26 INFORMACIÓN ADICIONAL.....	32
2.27.	NOTA 27 PARTES RELACIONADAS.....	32
3.	CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018.....	33
4.	INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.....	35

1. INFORMES FINANCIEROS 2018-2017

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2018-2017 (En Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-18	dic-17	CRECIMIENTO		
			SALDO	SALDO	PESOS	%	
1	ACTIVO						
	ACTIVO CORRIENTE						
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO						
1105	CAJA		\$ 2.775.910	\$ 4.139.370	-\$ 1.363.460		-32,9%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		\$ 315.237.460	\$ 1.117.332.834	-\$ 802.095.375		-71,8%
11	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	5	\$ 318.013.369	\$ 1.121.472.204	-\$ 803.458.835		-71,6%
12	INVERSIONES	6					
1203	FONDO DE LIQUIDEZ		\$ 403.249.111	\$ 468.589.276	-\$ 65.340.165		-13,9%
1226	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIM	7	\$ 75.416.959	\$ 48.890.582	\$ 26.526.377		54,3%
1228	INVERSIONES CONTABILIZADAS A CONSTO A		\$ 258.852.360	\$ -	\$ 258.852.360		100,0%
12	TOTAL INVERSIONES		\$ 737.518.430	\$ 517.479.858	\$ 220.038.572		42,5%
14	CARTERA DE CRÉDITOS	8					
	CREDITOS VIGENTES (C.P.)		\$ 1.888.888.126	\$ 1.865.445.789	\$ 23.442.338		1,3%
	TOTAL CARTERA BRUTA CORRIENTE		\$ 1.888.888.126	\$ 1.865.445.789	\$ 23.442.338		1,3%
	DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO		-\$ -	-\$ 129.782	\$ 129.782		-100,0%
	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI		-\$ 38.640.437	-\$ 27.776.780	-\$ 10.863.656		39,1%
	TOTAL DETERIORO		-\$ 38.640.437	-\$ 27.906.562	-\$ 10.733.874		38,5%
14	TOTAL CARTERA NETA CORRIENTE		\$ 1.850.247.690	\$ 1.837.539.226	\$ 12.708.463		0,7%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	9					
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO		\$ 12.191.046	\$ -	\$ 12.191.046		100,0%
1630	ANTICIPOS		\$ 213.972	\$ 30.905	\$ 183.067		100,0%
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS		\$ 351.250	\$ 2.178.938	-\$ 1.827.689		-83,9%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		\$ 7.684.329	\$ 24.473.004	-\$ 32.157.333		-131,4%
1655	RESPONSABILIDADES PENDIENTES		\$ 444.130	\$ 7.242.919	-\$ 6.798.789		-93,9%
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$ 45.773	\$ 3.443.934	-\$ 3.398.161		100,0%
16	TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS		\$ 5.561.842	\$ 37.369.700	-\$ 31.807.859		-85,1%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1	\$ 2.911.341.330	\$ 3.513.860.989	-\$ 602.519.659		-17,15%
14	ACTIVO NO CORRIENTE	8					
	CARTERA DE CRÉDITOS (NO CORRIENTE):						
	CREDITOS VIGENTES (L.P.)		\$ 4.734.555.813	\$ 4.287.407.730	\$ 447.148.083		10,43%
	CRÉDITOS VENCIDOS (L.P.)		\$ 53.892.345	\$ 70.763.463	-\$ 16.871.118		-23,84%
	TOTAL CARTERA BRUTA DE LARGO P.		\$ 4.788.448.158	\$ 4.358.171.193	\$ 430.276.965		9,87%
	DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO		-\$ 30.585.548	-\$ 53.655.875	\$ 23.070.327		-43,00%
	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDI		-\$ 97.662.746	-\$ 64.246.225	-\$ 33.416.522		52,01%
	TOTAL DETERIORO		-\$ 128.248.294	-\$ 117.902.100	-\$ 10.346.195		8,78%
14	TOTAL CARTERA NETA NO CORRIENTE		\$ 4.660.199.864	\$ 4.240.269.093	\$ 419.930.770		9,90%
17	ACTIVOS MATERIALES	10					
1705	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 37.088.043	\$ 53.869.376	-\$ 16.781.333		-31,15%
17	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 37.088.043	\$ 53.869.376	-\$ 16.781.333		-31,15%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 4.697.287.907	\$ 4.294.138.469	\$ 403.149.437		9,39%
	TOTAL ACTIVO		\$ 7.608.629.237	\$ 7.807.999.458	-\$ 199.370.221		-2,55%

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-18	dic-17	CRECIMIENTO		
			SALDO	SALDO	PESOS	%	
2	PASIVO				-	-	
	PASIVO CORRIENTE				-	-	
21	DEPOSITOS	11			-	-	
2105	DEPOSITOS DE AHORRO		860.095.762	1.016.573.792	156.478.030	-15,39%	
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉ		1.921.643.630	2.091.473.703	169.830.073	-8,12%	
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		146.640.112	150.568.207	3.928.095	-2,61%	
21	TOTAL DEPOSITOS		2.928.379.504	3.258.615.702	330.236.198	-10,13%	
23	CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACION	12			-	-	
2305	CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		-	-	-	0,00%	
2308	CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO		-	-	-	-	
23	TOTAL CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACION		-	-	-	0,00%	
24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	12			-	-	
2405	COMISIONES Y HONORARIOS		2.014.790	2.709.235	694.445	-25,63%	
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		4.335.440	9.135.538	4.800.098	-52,54%	
2420	PROVEEDORES		45.155.601	70.490.194	25.334.593	-35,94%	
2425	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		-	-	-	0,00%	
2430	GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIER		-	-	-	0,00%	
2435	RETENCION EN LA FUENTE		1.327.211	1.146.827	180.384	15,73%	
2440	IMPUESTOS, GRAV-MENES Y TASAS POR PAG		3.969.800	4.384.000	414.200	-9,45%	
2445	VALORES POR REINTEGRAR		9.777.964	9.807.368	29.404	-0,30%	
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES		6.737.800	5.598.500	1.139.300	20,35%	
2460	EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAU		-	-	-	0,00%	
2465	REMANENTES POR PAGAR		20.610.540	5.180.876	15.429.664	297,82%	
24	TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS		93.929.146	108.452.538	14.523.392	-13,39%	
25	IMPUESTOS DIFERIDOS				-	-	
25	IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-	-	-	
25	TOTAL IMPUESTOS DIFERIDOS		-	-	-	-	
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	13			-	-	
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		-	-	-	0,00%	
2610	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		-	-	-	0,00%	
2625	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		-	3.437.417	3.437.417	100,00%	
2648	FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES		42.574	42.574	-	0,00%	
2652	FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARI		157.300	157.300	-	0,00%	
26	TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES		199.874	3.637.291	3.437.417	-94,50%	
27	OTROS PASIVOS	14			-	-	
2710	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS		30.558.130	26.008.144	4.549.986	17,49%	
2720	INGRESOS ANTICIPADOS		12.086.112	20.890.134	8.804.022	-42,14%	
2725	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		-	-	-	-	
2795	DIVERSOS		-	-	-	-	
27	TOTAL OTROS PASIVOS		42.644.242	46.898.278	4.254.036	-9,07%	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.065.152.766	3.417.603.809	352.451.043	-10,31%	
	TOTAL PASIVO		3.065.152.766	3.417.603.809	352.451.043	0,00%	
3	PATRIMONIO				-	-	
31	CAPITAL SOCIAL	15			-	-	
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRI		660.161.871	598.779.389	61.382.481	10,25%	
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLE		3.010.019.990	2.951.000.000	59.019.990	2,00%	
31	TOTAL CAPITAL SOCIAL		3.670.181.860	3.549.779.389	120.402.471	3,39%	
32	RESERVAS	16			-	-	
3205	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		753.200.446	721.662.839	31.537.607	4,37%	
32	TOTAL RESERVAS		753.200.446	721.662.839	31.537.607	4,37%	
33	FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	17			-	-	
3310	FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES		-	13.828.066	13.828.066	-100,00%	
33	TOTAL FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA		-	13.828.066	13.828.066	-100,00%	
35	EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	18			-	-	
3505	EXCEDENTES		120.094.166	105.125.356	14.968.810	14,24%	
35	TOTAL EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO		120.094.166	105.125.356	14.968.810	14,24%	
	TOTAL PATRIMONIO		4.543.476.471	4.390.395.650	153.080.822	3,49%	
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		7.608.629.237	7.807.999.458	199.370.221	-2,55%	

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto

ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
 Representante Legal

DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
 Contador TP 124866-T
 Ver Certificación Adjunta

JOHANA FARLEY GIRALDO CHAVERRRA
 Revisor Fiscal Designado de A Y G
 AUDITORES S.A.S T. P. 209-691-T
 Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC
 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL 2018-2017 (en pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	Notas	SALDOS		VARIACION	
			2.018	2.017	PESOS	%
41	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	20	\$ 918.471.902	\$ 942.879.226	-\$ 24.407.324	-2,59%
4170	INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERV		\$ 10.208.385	\$ -	\$ 10.208.385	100,00%
41	TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ 928.680.287	\$ 942.879.226	-\$ 14.198.939	-1,51%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	21				
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS		\$ 337.042.054	\$ 320.792.734	\$ 16.249.320	5,07%
5110	GASTOS GENERALES		\$ 278.354.850	\$ 218.077.291	\$ 60.277.559	27,64%
5115	DETERIORO		\$ 77.910.105	\$ 40.577.272	\$ 37.332.833	92,00%
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		\$ 12.681.765	\$ 13.908.492	-\$ 1.226.727	-8,82%
o	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		\$ 705.988.774	\$ 593.355.789	\$ 112.632.985	18,98%
52	OTROS GASTOS	21				
5205	GASTOS POR VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
5210	GASTOS FINANCIEROS		\$ 19.330.422	\$ 17.912.195	\$ 1.418.227	7,92%
5215	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
5230	GASTOS VARIOS		\$ 72.848.075	\$ 118.142.143	-\$ 45.294.068	-38,34%
52	TOTAL OTROS GASTOS		\$ 92.178.498	\$ 136.054.338	-\$ 43.875.841	-32,25%
61	COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS	22				
6150	INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		\$ 163.689.140	\$ 225.144.539	-\$ 61.455.399	-27,30%
61	TOTAL COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 163.689.140	\$ 225.144.539	-\$ 61.455.399	-27,30%
	EXCEDENTE OPERACIONAL		-\$ 33.176.124	-\$ 11.675.440	-\$ 21.500.684	184,15%
42	OTROS INGRESOS	20				
4205	INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
4210	INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		\$ 37.090.470	\$ 62.522.393	-\$ 25.431.923	
4215	INTERESES POR DEUDORES POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
4220	OTROS INGRESOS		\$ 70.141.920	\$ 40.428.665	\$ 29.713.255	
4225	RECUPERACIONES DETERIORO		\$ 43.849.308	\$ 13.849.738	\$ 29.999.570	216,61%
4230	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
4240	SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL		\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
4245	INDEMNIZACIONES		\$ 2.188.592	\$ -	\$ 2.188.592	100,00%
42	TOTAL OTROS INGRESOS		\$ 153.270.290	\$ 116.800.796	\$ 36.469.494	31,22%
	UTILIDAD NO OPERACIONAL		\$ 153.270.290	\$ 116.800.796	\$ 36.469.494	31,22%
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		\$ 120.094.166	\$ 105.125.356	\$ 14.968.810	14,24%

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
Contador TP 124866-T
Ver Certificación Adjunta



JOHANA FARLEY GIRALDO CHAVERRRA
Revisor Fiscal Designado de A Y G
AUDITORES S.A.S T. P. 209-691-T
Ver Dictamen Adjunto

COOPERATIVA ESPECIALIZA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2018- 2017 (en pesos)

CUENTA	SALDOS INICIALES	MOVIMIENTO 2017		SALDOS A	MOVIMIENTO 2018		SALDOS A
	2017	DEBITOS	CREDITOS	31/12/2017	DEBITOS	CRÉDITOS	31/12/2018
3105 CAPITAL SOCIAL	573.414.219	966.005.438	991.370.609	598.779.389	666.765.293	728.147.774	660.161.871
3110 APORTES SOCIALES NO REDUCIBLE	2.734.894.200	349.613.390	565.719.190	2.951.000.000	10	59.020.000	3.010.019.990
3205 RESERVA PROTECCION APORTES	689.899.989	0	31.762.850	721.662.839	0	31.537.607	753.200.446
3310 FONDO DE REVALORIZACION DE AP.	13.828.066	0	0	13.828.066	27.656.131	13.828.066	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	105.876.167	105.876.167	105.125.356	105.125.356	105.125.356	120.094.166	120.094.166
TOTAL PATRIMONIO	4.117.912.640	1.421.494.995	1.693.978.004	4.390.395.650	799.546.790	952.627.612	4.543.476.471

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
Contador TP 124866-T
Ver Certificación Adjunta



JOHANA FARLEY GIRALDO CHAVERRRRA
Revisor Fiscal Designado de A Y G
AUDITORES S.A.S T. P. 209-691-T
Ver Dictamen Adjunto

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO ORBISCOOP AYC
 Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
 Método Directo

Utilidad del Ejercicio		\$ 120.094.166
Actividades de Operación		
Entradas		\$ (344.124.138)
Depósitos de Ahorro - Corto Plazo	\$ (330.236.198)	
Créditos de Bancos y Otras Obligaciones	\$ -	
Cuentas por Pagar	\$ (14.523.392)	
Impuestos Diferidos	\$ -	
Fondos sociales	\$ (3.437.417)	
Cartera de Crédito - Corto Plazo	\$ (12.708.463)	
Propiedad Planta y Equipo	\$ 16.781.333	
Salidas		\$ (392.376.947)
Cartera de créditos - Largo Plazo	\$ (419.930.770)	
Cuentas x cobrar	\$ 31.807.859	
Otros Pasivos	\$ (4.254.036)	
Efectivo Neto de las Actividades de Operación		\$ (736.501.085)
Actividades de Inversión		
Entradas		\$ -
Salidas		\$ (220.038.572)
Inversiones	\$ (220.038.572)	
Efectivo Neto de las Actividades de Inversión		\$ (220.038.572)
Actividades de Financiamiento		
Entradas		\$ 138.112.012
Capital Social	\$ 120.402.471	
Reservas	\$ 31.537.607	
Fondos de destinación Especifica	\$ (13.828.066)	
Salidas		\$ (105.125.356)
Distribución de Excedentes año 2017	\$ (105.125.356)	
Efectivo Neto de las Actividades de Financiamiento		\$ 32.986.656
Flujo neto de Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ (803.458.835)
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2017		\$ 1.121.472.204
Saldo de Efectivo y equivalentes de efectivo a Diciembre 31 de 2018		\$ 318.013.369

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
Contador TP 124866-T
Ver Certificación Adjunta



JOHANA FARLEY GIRALDO CHAVERRRRA
Revisor Fiscal Designado de A Y G
AUDITORES S.A.S T. P. 209-691-T
Ver Dictamen Adjunto

2. NOTAS EXPLICATIVAS Y DE REVELACIONES

AL 31 DE DICIEMBRE 2018-2017
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

2.1. NOTA 1 -ENTIDAD REPORTANTE

La **COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO**, (en adelante ORBISCOOP o la Cooperativa), es reconocida como entidad sin ánimo de lucro, según Resolución No. 00491 del 24 de junio de 1969 del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP", hoy Superintendencia de la Economía Solidaria y cuya protocolización se efectuó según escritura pública No. 3303 de Julio 2 del año en mención y con NIT 890.907.772-0 como RUT emitido por la DIAN.

Para el logro del objetivo general, ORBISCOOP A y C realiza las actividades autorizadas a las cooperativas especializadas de ahorro y crédito, a través de la captación de depósitos a la vista o a término mediante expedición de Certificados de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), recursos de ahorro a la vista y ahorro contractual, para otorgar préstamos y en general celebrar operaciones activas de crédito, y celebrar convenios dentro de las disposiciones legales para la prestación de otros servicios, que generan otros ingresos para la Cooperativa.

ORBISCOOP A y C., es una Entidad sin ánimo de lucro vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria con autorización para ejercer actividad financiera según Resolución 0172 de mayo 16/2000 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria; inscrita en el Fondo de Garantías para las Entidades Cooperativas "FOGACOO" desde el 13 de diciembre de 2002.

En el año 2007 se retomó el art. 43 de los Estatutos para realizar la Asamblea de Delegados debido a la dispersión de los asociados en diferentes sedes de la empresa.

En el mismo año la Compañía Pintuco cambió su razón social a "Compañía Global de Pinturas S.A.", motivo por el cual se realiza la modificación a la razón social de la Cooperativa, posteriormente se cambia a COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LAS COMPAÑIAS DEL GRUPO DE INVERSIONES MUNDIAL LTDA AHORRO Y CRÉDITO COOPINTUCO LTDA A Y C. Este cambio fue autorizado en la reforma de estatutos realizada en la asamblea 41 de febrero 28 de 2008.

En la asamblea extraordinaria de delegados No 47, realizada el 19 de octubre de 2013, se hace cambio estatutario, con miras a poder cristalizar el proyecto de fusión, con los fondos de empleados que funcionan al interior del Grupo Orbis, (Fondo de empleados de Destisol, Fondo de Empleados Mundial y Fondo de Empleados de Andercol.) y en septiembre 30 de 2014 se da la Fusión con lo cual se constituye una entidad más sólida para ofrecer más y mejores beneficios.

En la Asamblea de Delegados realizada el día 14 de marzo de 2015 se adaptó a los Estatutos algunos artículos a las nuevas tendencias de la Cooperativa

La última reforma de Estatutos fue aprobada En la asamblea del año 2018 se amplía el vínculo de asociación.

La Cooperativa es un organismo especializado de Ahorro y Crédito, con un número de asociados y patrimonio variables e ilimitados; su duración es indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier tiempo, en los casos previstos por la Ley y el Estatuto.

El domicilio principal es la Ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, tendrá como ámbito de operaciones la República de Colombia y podrá establecer oficinas, sucursales y agencias en cualquier parte del país. Su domicilio principal está ubicado en la Calle 19 A 43 B 41 en las instalaciones del Grupo Orbis de la ciudad de Medellín. Cuenta con punto de atención en la planta de Pintuco en el Municipio de Rionegro en la Autopista Medellín Bogotá Kilometro 3 vía belén y en las instalaciones de Andercol en el barrio Caribe de la ciudad de Medellín CRA 64 C 95 84.

A diciembre 31 de 2018 la Cooperativa tenía un total de 9 empleados, los mismos del cierre diciembre de 2017.

Controles de ley: La Cooperativa ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden:

Actividad financiera:

- Con la Resolución No. 0172 del 16 de mayo de 2000, la Cooperativa recibió la autorización por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria, para ejercer la Actividad Financiera, que permite generar la confianza de sus asociados y el público en general, por tener una supervisión especializada, propia y técnica, que impulsa en forma notoria todas sus actividades.
- Aceptación de inscripción ante FOGACOOP, el 13 de diciembre de 2002, antes mencionada, quedó perfeccionada la inscripción ante este fondo de garantías del sector cooperativo.
- Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el decreto 1840 de 1997 y la Circular Básica Contable y Financiera.
- Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas.
- Aplicación del SARLAFT que es el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Superintendencia de la Economía Solidaria:

- Reporte de Estados Financieros mensuales y de cierre de ejercicio a través de la plataforma dispuesta por ente de control SICSES.
- Reporte de información en medio escrito a la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre los Estados Financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales periodo 2017-2016, control de legalidad Asamblea.
- Reportes periódicos requeridos de las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos entre otros.
- Reporte de información de acuerdo al SIPLAFT que incluye medidas de prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo y a partir del mes de octubre se empezó a gestionar el nuevo modelo de Administración de Riesgos SARLAFT (Sistema de Administración del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo).
- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.

Fogacoop:

- Reportes periódicos mensuales requeridos de las cuentas del PUC que maneja la Cooperativa, depósitos, riesgo de liquidez, usuarios, cartera, aportes, relación de solvencia, información estadística y directivos entre otros, también bajo la misma estructura de la Supersolidaria a través del SICSES.
- Pago del seguro de los saldos de los depósitos en forma trimestral.

En materia tributaria:

- Declaración y pago de retención en la fuente y gravamen a los movimientos financieros.
- Presentación de información exógena ante la DIAN.
- Presentación de la declaración de renta para contribuyentes del régimen especial.
- Declaración del impuesto de industria y comercio.

Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

- Vinculación oportuna del personal de la Cooperativa al sistema integral de seguridad social y pago de las respectivas autoliquidaciones.
- Declaración y pago de los aportes parafiscales.

2.2. NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN, Y MEDICION

2.2.1. *Bases para la preparación de los estados financieros*

- **Declaración De Cumplimiento**

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF); las cuales comprenden la ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 3022 de 2013, 2420 de 2016, modificado por el Decreto 2496 de 2016; leyes y normas que pudieran tener implicaciones contables y las instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control, para preparadores de la información financiera que conforman el Grupo 2. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB; adicionalmente, se deben mencionar las excepciones o Leyes adicionales que se apliquen dentro del marco técnico normativo.

Tomado también bajo el marco normativo de NIIF PARA PYMES 2015.

Los últimos Estados Financieros individuales de ORBISCOOP A y C fueron elaborados al cierre de los periodos 2017-2016 bajo estándares internacionales.

Los estados financieros del periodo 2018-2017 fueron autorizados en la reunión 1089 del Consejo de Administración, para su presentación y aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados el próximo 16 de marzo de 2019, y en la cual este organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

2.2.2. *Bases de Medición*

- **Valor razonable:** ORBISCOOP A y C reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- **Valor neto realizable:** Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

- **Valor Realizable o de Liquidación:** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.
- **Costo histórico:** Para los activos de ORBISCOOP A y C, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

2.2.3. *Base de contabilidad de causación*

ORBISCOOP A y C prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.2.4. *Moneda funcional y de presentación*

Del análisis de los factores principales y secundarios enunciados en la Sección 30, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

2.2.5. *Importancia relativa y materialidad*

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

2.2.6. *Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados*

La elaboración de los estados financieros de la Cooperativa requiere que la administración de ORBISCOOP A y C realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados por ORBISCOOP A y C son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias

2.2.7. *Negocio en marcha*

La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Gerencia considera la posición financiera actual de ORBISCOOP, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

2.2.8. *Activos y pasivos corrientes y no corrientes*

ORBISCOOP A y C clasifica un activo como corriente cuando:

- a. Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d. El activo es efectivo o equivalente al efectivo como se define en la Sección 7 a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- e. ORBISCOOP A y C clasificará todos los demás activos como no corrientes.
- f. El término "no corriente" incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

ORBISCOOP A y C clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a. Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

La Cooperativa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.2.9. *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

ORBISCOOP A y C considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Aquellos hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa que implica ajustes y que facilitan evidencia sobre condiciones existentes a la fecha del Estado de Situación financiera, se deben ajustar los importes registrados en los estados financieros.

2.2.10. *Cambios en políticas contables, estimaciones o errores*

ORBISCOOP no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores, la

cooperativa cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre aplicación retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable
- Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias. La aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.
- Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

ORBISCOOP A y C corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

2.3. NOTA 3 TRANSICION DE NIIF PARA LAS PYMES 2009 Y NIIF PARA LAS PYMES 2015

El nuevo marco técnico contable fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-, las Normas Internacionales de Contabilidad –NIC-, las interpretaciones SIC, las interpretaciones CINIIF y el marco conceptual para la información financiera, emitidas en español hasta agosto de 2013, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Y a lo dispuesto en la NIIF PARA PYMES 2015 y el respectivo Estado de Situación Financiera de Apertura ESFA fue presentado en Asamblea 2017; donde se concluyó que no hay cambios en los Estados Financieros.

2.4. NOTA 4 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Cooperativa durante los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Principales Políticas Contables:

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo
- Inversiones – Fondo de liquidez
- Instrumentos financieros (Cartera de crédito, Depósitos y Aportes)
- Propiedad, Planta y Equipo
- Provisiones, Pasivos y Activos Contingentes
- Gastos Pagados por Anticipado
- Beneficios a Empleados

2.4.1. ACTIVOS

Sólo se reconocerán activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

2.4.1.1. *Efectivo y Equivalentes del Efectivo:*

Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal. El saldo en banco al finalizar el periodo fiscal será el registrado en los extractos. Los bancos se conciliarán todos los meses y las partidas mayores a 180 días se llevarán al pasivo a consignaciones pendientes por identificar.

2.4.1.2. *Inversiones:*

Para las inversiones al momento de la adquisición de un título se debe decidir qué Tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

Se debe tener presente el reglamento de inversiones contempladas para tal fin y normas de los entes de vigilancia de la Cooperativa, como la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Corresponde valorizar a valor de mercado mensual con la tasa implícita en el título. Se harán deterioros de las inversiones que estén en riesgo de recuperación y las totalmente deterioradas y que según los estudios no se recuperara se retirarán de los estados financieros, por medio de los castigos respectivos.

2.4.1.3. *Fondo de liquidez:*

Es una inversión de carácter obligatoria, orientada a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las previsiones de liquidez de la entidad nominal y se presenta en la moneda funcional en Colombia que es el peso; la base para constituir y mantener dicho fondo cada mes, es el saldo de las cuentas de los "Depósitos", correspondiente a los estados financieros del mes objeto de reporte, cifra que debe ser verificada y certificada en forma permanente por el Revisor Fiscal.

2.4.1.4. *Cartera de Créditos:*

En este rubro se registran los créditos otorgados por la Entidad bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los dineros utilizados en el desembolso de los créditos, provienen principalmente de los recursos propios de la Cooperativa, recaudos de aportes y depósitos de los asociados.

La cartera de créditos se encuentra clasificada de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 004 del 2008, emanada de la Superintendencia de Economía Solidaria. De igual manera, la evaluación del riesgo crediticio, se realiza conforme lo previsto en la citada norma; la causación de intereses por este concepto se efectúa en el período a que corresponden, atendiendo lo dispuesto en las normas mencionadas.

Los préstamos se registran por su valor nominal, los intereses causados y pendientes de cobro, en cuentas por cobrar-intereses-. Para los créditos en situación de mora, la causación de intereses se suspende a partir de su clasificación en categoría C; a partir de este momento, se continúan liquidando los intereses y se contabilizan en Cuentas de Revelación de Información Financiera, atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De acuerdo con la citada Circular, sobre la cartera se constituyen dos tipos de provisiones, a saber:

2.4.1.5. *Deterioro General:*

Por ley se debe mantener una provisión general equivalente al 1% del total de la cartera cuyo recaudo sea por taquilla o por nómina. No obstante, la Cooperativa, tiene provisionado por este concepto un valor de \$136.303.183

2.4.1.6. *Deterioro individual:*

Sin perjuicio de la provisión general, se debe constituir y mantener una provisión individual para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgos B, C, D y E en los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E	>360	100%

Sin embargo, con la nueva versión de la Circular Contable y Financiera, proferida mediante Circulares Externas 04 de 2008 y 01 de 2009, las provisiones se pueden ampliar así:

CATEGORÍA	CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1% - 9%
C	61-90	10% - 19%
D	91-180	20% - 49%
E	181-360	50% - 99%
	>360	100%

Los castigos de cartera se harán después de agotar las instancias de cobro y de haber deteriorado el 100% de la deuda.

2.4.1.7. *Cuentas por Cobrar:*

La Cooperativa reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan realizado las ventas, cuando se hagan préstamos a los empleados, se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

2.4.1.8. *Activos Materiales - Propiedad Planta y Equipo:*

La Cooperativa reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
2. El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, es decir que la Cooperativa no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Si no son de larga duración y la Cooperativa requiere controlarlos se contabilizarán como inventario de consumo.

4. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual, afectando el estado de resultado.

2.4.1.9. Depreciación:

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

- **Vida útil:** Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la empresa, o bien, el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.
- **Método de depreciación:** El método de depreciación adoptado por la entidad es el de línea recta.

ORBISCOOP A Y C. Reconocerá la depreciación de los activos de Propiedades, Planta y Equipo durante su vida útil mediante la distribución racional y sistemática de su costo. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base en métodos de reconocido valor técnico, y según estudios realizados por el personal experto de la cooperativa, aplicando el patrón que mejor refleje el equilibrio entre los beneficios recibidos, la vida útil y la distribución del costo del activo correspondiente.

El cargo por depreciación se reconocerá en el resultado del período a menos que se haya incluido en el valor en libros de otro activo. El valor residual no será base de depreciación; éste y la vida útil del activo, se revisarán como mínimo al término de cada período anual y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, serán aplicados los nuevos criterios prospectivamente.

Para los activos que se encuentren conformados por componentes significativos, y tengan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de los demás, se depreciará utilizando el enfoque de depreciación por componentes. Sin embargo, si la Cooperativa determina un tratamiento diferente según criterios de personal especializado en el tema, podrá hacerlo siempre y cuando técnicamente sea válido y se encuentre debidamente sustentado por escrito.

2.4.2. PASIVOS

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

2.4.2.1. Provisiones y Pasivos Contingentes:

Sólo se reconoce un pasivo cuando la Cooperativa haya recibido un bien o un servicio, no se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Adicionalmente, se reconocerán pasivos cuando sea probable (se puede probar) en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias).

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

2.4.2.2. *Beneficios a Empleados:*

Son reconocidos los costos de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho, como resultado de los servicios prestados a la Cooperativa durante el periodo sobre el que se informa; las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

2.4.3. PATRIMONIO

2.4.3.1. *Capital Social:*

Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

2.4.3.2. *El capital institucional*

Corresponde a las reservas legales y aportes sociales propios serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de no distribuible en el patrimonio.

2.4.3.3. *Reservas patrimoniales*

La reserva de protección de aportes se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas.

2.4.4. INGRESOS

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado entregado el bien o prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Todo concepto de ingresos (intereses por facturas, cuotas etc.). Se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega y transferencia de los riesgos asociados a la transacción de que se trate.

2.4.5. COSTOS Y GASTOS.

Se presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro de la Cooperativa, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante, se utilizará el método de causación.

2.4.6. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Se registran en ellas los bienes y valores entregados en garantía y en custodia, litigios y/o demandas a favor de la cooperativa, activos castigados, propiedad, planta y equipo totalmente depreciado, capital mínimo e irreducible de la Cooperativa y los intereses de cartera de crédito a partir de su clasificación en la categoría C.

2.5. NOTA 5. GRUPO 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE

Efectivo y equivalentes de efectivo está conformado por los dineros en efectivo mantenidos en caja y cuentas bancarias y su valor en libros es igual a su valor razonable como se describe a continuación:

CAJA, BANCOS Y CORPORACIONES.

A diciembre 31 de 2018 estas cuentas que representan los activos disponibles, están debidamente conciliadas con los extractos bancarios y la caja con arqueo físico. Estos dineros están disponibles para el uso de la cooperativa, ya que no se encuentran pignorados ni embargados.

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-18	dic-17	CRECIMIENTO	
			SALDO	SALDO	PESOS	%
1	ACTIVO					
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO					
1105	CAJA		2.775.910	4.139.370	1.363.460	-32,9%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		315.237.460	1.117.332.834	802.095.375	-71,8%
11	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	5	318.013.369	1.121.472.204	803.458.835	-71,6%

2.6. NOTA 6. GRUPO 12. INVERSIONES.

El fondo de liquidez se registra las inversiones más los rendimientos generados a diciembre 31 de 2017, aseguran el cumplimiento de la norma vigente sobre el tema. Las inversiones en patrimonio corresponden a los aportes que tiene Orbiscoop A y C en otras entidades del sector solidario como: Confescoop Antioquia, Coopcentral, Coopintuco I A C y Agencia de Seguros Vamos seguros, Para el año 2017.

- Fondo de Liquidez 2018

F27 - INFORME FONDO DE LIQUEZ		República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria						
ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.							
Mes reportado:	12							
Año reportado:	2018							
NIT:	890-907-772-0							
Tipo entidad:	ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO							
Porcentaje Fondo Liquidez:	13.97 %							
SALDO DE DEPÓSITOS								
TIPO	SALDO							
DEPOSITOS DE AHORRO	\$860,095,711.24							
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$1,882,167,943.00							
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$144,863,542.00							
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	\$0.00							
TOTAL	\$2,887,127,196.24							
NIT	NOMBRE ENTIDAD	TIPO INVERSION	NUMERO TITULO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	CAPITALIZA INTERESES?
811-022-888-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	CDT	8125	\$9,004,275.00	\$23,458.00	90	13/03/2019	SI
890-907-489-0	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CDT	313595	\$38,119,339.00	\$761,578.00	180	09/02/2019	SI
890-907-489-0	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CDT	312547	\$60,271,384.00	\$1,263,984.00	180	12/01/2019	SI
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	28-01296	\$86,422,738.00	\$1,882,760.00	180	17/01/2019	SI
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	28-01372	\$13,428,230.00	\$1423,191.00	90	18/01/2019	SI
890-002-984-4	BANCO DE BOGOTA	CDT	252569018	\$202,234,496.00	\$1,812,720.00	90	29/01/2019	SI
TOTALES				\$397,481,462.00	\$5,767,649.00			

- Fondo de Liquidez 2017

F27 - INFORME FONDO DE LIQUEZ		República de Colombia Ministerio de Hacienda y Crédito Público Supersolidaria Superintendencia de la Economía Solidaria						
ENTIDAD:	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE PINTUCO LTDA. A Y C.							
Mes reportado:	12							
Año reportado:	2017							
NIT:	890-907-772-0							
Tipo entidad:	ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO							
Porcentaje Fondo Liquidez:	14.7 %							
SALDO DE DEPÓSITOS								
TIPO	SALDO							
DEPOSITOS DE AHORRO	\$1,016,573,791.81							
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	\$2,023,692,356.00							
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	\$147,959,664.00							
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	\$0.00							
TOTAL	\$3,188,225,811.81							
NIT	NOMBRE ENTIDAD	TIPO INVERSION	NUMERO TITULO	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	CAPITALIZA INTERESES?
890-981-395-1	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	CDAT	6984	\$82,081,392.00	\$2,578,097.93	180	08/02/2018	SI
890-907-489-0	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CDAT	303915	\$35,119,892.00	\$1,703,109.96	180	08/02/2018	SI
890-907-489-0	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	CDAT	305498	\$28,823,607.00	\$1,327,583.56	90	11/01/2018	SI
811-022-888-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	CDAT	128948	\$123,239,976.00	\$4,535,231.12	120	23/02/2018	SI
811-022-888-3	COOP. FINANCIERA DE ANTIOQUIA	CDT	130495	\$8,633,458.00	\$113,779.44	90	11/03/2018	SI
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	28-1042	\$12,789,967.00	\$780,614.00	90	17/01/2018	SI
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	28-00900	\$81,332,588.00	\$3,685,460.00	180	17/01/2018	SI
890-203-088-9	COOPCENTRAL	CDT	28-01085	\$101,385,520.00	\$558,269.00	90	08/03/2018	SI
TOTALES				\$453,406,121.06	\$15,183,155.00			

- Detalle Fondo de liquidez

FONDO DE LIQUIDEZ	Año 2018	Año 2017	variación	%
Coop John F Kennedy	\$ 88.416.283	\$ 67.074.003	\$ 21.342.280	31,82%
CFA Coop, Financiera	\$ 9.027.733	\$ 136.422.445	-\$ 127.394.712	-93,38%
Coopcentral	\$ 101.957.879	\$ 200.433.409	-\$ 98.475.530	-49,13%
Confiar		\$ 64.659.419	-\$ 64.659.419	-100,00%
Banco de Bogota	\$ 203.847.216	\$ -	\$ 203.847.216	100,00%
Total Fondo Liquidez	\$ 403.249.111	\$ 468.589.276	-\$ 65.340.165	-13,94%

2.7. NOTA 7 INVERSIONES DE PATRIMONIO

Representa los aportes que tiene ORBISCOOP A y C en otras entidades del Sector Solidario como: Confecoop Antioquia, Coopcentral, Coopintuco I A C y Agencia de Seguros Vamos seguros.

INVERSIONES DE PATRIMONIO	Año 2018	Año 2017	variación	%
Agencia Seguros Vamos seguros	\$ 24.033.000	\$ 11.115.195	12.917.805	116,22%
Coopcentral	\$ 37.715.715	\$ 24.150.669	13.565.046	56,17%
Confecoop Antioquia	\$ 781.244	\$ 737.718	43.526	5,90%
Coopintuco I A C	\$ 12.887.000	\$ 12.887.000	0	0,00%
TOTAL INVERSIONES DE PATRIMONIO	\$ 75.416.959	\$ 48.890.582	26.526.377	54,26%

2.8. NOTA 8 GRUPO 14. CARTERA DE ASOCIADOS.

Corresponde a los préstamos con garantía personal o hipotecaria de la Línea de Consumo por libre inversión, vivienda, compra de cartera, credi aportes, vehículo, educación, ferias, credi navideño, credi prima, dispuestos a los asociados conforme al Acuerdo 8. Se está dando cumplimiento a la Resolución 1507/01 y a diciembre 31 de 2018.

La cooperativa no tiene como política utilizar acuerdos informales o extracontractuales.

A continuación, se discrimina detalladamente la cartera comparativamente con el año anterior.

Con la aplicación de las NIIF, se presentó cambios en la composición de la cartera dado que los intereses, deterioro de intereses, créditos a empleados y convenios que antes estaban en las cuentas por cobrar grupo 16 pasaron a cartera.

CATEGORÍAS	DICIEMBRE	DICIEMBRE	CRECIMIENTO	
	2.018	2.017	\$	%
A DE C.P.	\$ 1.888.888.126	\$ 1.865.445.789	\$ 23.442.338	1,26%
A DE L.P.	\$ 4.734.555.813	\$ 4.287.407.730	\$ 447.148.083	10,43%
TOTAL A	\$ 6.623.443.939	\$ 6.152.853.519	\$ 470.590.421	7,65%
B	\$ -	\$ 13.128.397	-\$ 13.128.397	-100,00%
C	\$ 4.228.537	\$ -	\$ 4.228.537	100,00%
D	\$ 22.786.292	\$ -	\$ 22.786.292	100,00%
E	\$ 27.463.380	\$ 57.635.066	-\$ 30.171.686	-52,35%
SUBTOTAL CARTERA MOROSA	\$ 54.478.209	\$ 70.763.463	-\$ 16.285.254	-23,01%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 6.677.922.148	\$ 6.223.616.982	\$ 454.305.167	7,30%
			\$ -	
DETERIORO. C. DE C.	-\$ 31.171.412	-\$ 53.785.657	\$ 22.614.245	-42,05%
DETERIORO. GENERAL	-\$ 136.303.183	-\$ 92.023.005	-\$ 44.280.178	48,12%
SUBTOTAL DETERIORO	-\$ 167.474.595	-\$ 145.808.662	-\$ 21.665.933	14,86%
			\$ -	
CARTERA NETA	\$ 6.510.447.553	\$ 6.077.808.320	\$ 432.639.234	7,12%
CARTERA VIG. C. P.	\$ 1.888.888.126	\$ 1.865.445.789	\$ 23.442.338	1,26%
CARTERA VIG. L. P.	\$ 4.734.555.813	\$ 4.287.407.730	\$ 447.148.083	10,43%
CARTERA VENC. C. P.	\$ 4.228.537	\$ 13.128.397	-\$ 8.899.860	-67,79%
CARTERA VENC. L. P.	\$ 50.249.672	\$ 57.635.066	-\$ 7.385.394	-12,81%
TOTAL CARTERA BRUTA	\$ 6.677.922.148	\$ 6.223.616.982	\$ 454.305.167	7,30%
DETERIORO PAGO POR CUENTA DE ASOCIADO				
CATEGORÍA B	\$ -	\$ 129.782	-\$ 129.782	-100,00%
CATEGORÍA C	\$ 585.864	\$ -	\$ 585.864	100,00%
CATEGORÍA D	\$ 4.865.387	\$ -	\$ 4.865.387	0,00%
CATEGORÍA E	\$ 18.521.122	\$ 49.074.327	-\$ 30.553.205	-62,26%
TOTAL DETERIORO INDIV	\$ 23.972.373	\$ 49.204.109	-\$ 25.231.736	-51,28%
DETERIORO GENERAL				
CORTO PLAZO	-\$ 38.640.437	-\$ 27.776.780	-\$ 10.863.656	39,11%
LARGO PLAZO	-\$ 97.662.746	-\$ 64.246.225	-\$ 33.416.522	52,01%
TOTAL DETERIORO GENERAL	-\$ 136.303.183	-\$ 92.023.005	-\$ 44.280.178	48,12%
CARTERA NETA C. P.	\$ 1.855.062.091	\$ 1.850.927.187	\$ 4.134.903	0,22%
CARTERA NETA L. P.	\$ 4.673.487.004	\$ 4.329.870.898	\$ 343.616.105	7,94%
TOTAL CARTERA NETA	\$ 6.528.549.094	\$ 6.180.798.086	\$ 347.751.009	5,63%
			\$ -	
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSU	\$ 7.199.039	\$ 4.581.548	\$ 2.617.491	57,13%

DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS

La Cooperativa aplica el deterioro de cartera de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable Financiera, de igual forma por ley la provisión general se constituye en el 1% sobre el total de la cartera A diciembre 31 de 2018 existe un deterioro de \$136.303.183, consistente en 2.04%.

Criterios de Evaluación del Riesgo Crediticio: Para la evaluación de la cartera de crédito se procede conforme a los siguientes criterios:

- Capacidad de pago.
- Solvencia del deudor.
- Servicio de la deuda y cumplimiento de la deuda
- Liquidez y cobertura de las garantías
- Información comercial proveniente de centrales de riesgo
- Reestructuración de créditos

Políticas y Criterios sobre Garantías: De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Crédito de la Cooperativa, las garantías serán señaladas y exigidas en cada caso por el organismo o funcionario competente para el estudio y aprobación del crédito, cuidando estrictamente que se cumplan los lineamientos establecidos sobre la liquidez, valor, cobertura e idoneidad de las mismas.

Todo cambio de garantía a que hubiere lugar deberá ser autorizado únicamente por la instancia que aprobó el crédito. En todo caso cuando este evento llegue a presentarse, la garantía no podrá ser desmejorada, por el contrario, mínimamente mantenida y en lo posible superada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3 del Decreto 2360 de 1.993, se considerarán garantías o seguridades admisibles aquellas que cumplan las siguientes condiciones:

- Que la garantía o seguridad constituida tenga un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, y que ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener la recuperación de la misma.

En ese orden de ideas, la Cooperativa acepta como garantías admisibles las hipotecas y pignoraciones de vehículos, así como de CDT, emitidos por entidades financieras de reconocida solidez. Como otras garantías, se incluyen las personales

Durante el periodo 2018, se realizaron los siguientes castigos de cartera, y se da cumplimiento legal para efectuar este proceso

Nro.Pagare	Saldo Capital	Saldo Intereses	Días Mora	Provision Capital	Provision Intereses	Valor Aportes	Vr Castigado Capital	Vr.Castigado Intereses
19434	3414128	95249	360	3,414,128	95,249	-	3,414,128	95,249
19834	3319250	246096	360	3,319,250	246,096	-	3,319,250	246,096
19268	3862269	16664	360	3,862,269	16,664	32,000	3,830,269	16,664
19670	1449999	372798	360	372,798	372,798	-	1,449,999	372,798
19203	9411770	4551173	805	9,411,770	4,551,173	-	9,411,770	4,551,173
	21,457,416	5,281,980		20,380,215	5,281,980		21,425,416	5,281,980

2.9. NOTA 9 GRUPO 16. CUENTAS VARIAS POR COBRAR.

Corresponde a la última deducción de nómina de los asociados por parte de las empresas del Grupo, y otras cuentas por cobrar.

Con la aplicación de las NIIF, se presentó cambios en la composición de las cuentas por cobrar dado que los intereses, deterioro de intereses, créditos a empleados y convenios que antes estaban en las cuentas por cobrar grupo 16 pasaron a cartera.

A continuación, se discriminan comparativamente con el año anterior.

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Variación	%
Dividendos y participaciones	\$ 12.191.046	\$ -	12.191.046	100,00%
Anticipos	\$ 213.972	\$ 30.905	183.067	592,35%
Anticipo de impuestos	\$ 351.250	\$ 2.178.938	-1.827.688	-83,88%
Deudoras Patronales Grupo Orbis	-\$ 7.684.329	\$ 24.473.004	-32.157.333	-131%
Responsabilidades pendientes	\$ 444.130	\$ 7.242.919	-6.798.789	-93,87%
Otras cuentas por cobrar	\$ 45.773	\$ 3.443.934	-3.398.161	-98,67%
Total	\$ 5.561.842	\$ 37.369.700	-31.807.858	-85,12%

2.10. NOTA 10 GRUPO 17. ACTIVOS MATERIALES

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para la entidad, además, posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y que no son destinados para la venta.

Las adquisiciones de elementos podrán ser clasificadas así:

a) **Bienes que se llevarán directamente a resultados.**

Son aquellos que por sus características se reconocerán en el Estado de Resultados en el momento de adquisición, tales como:

- Los bienes que no se espere utilizar por más de un periodo, dado que se consideran como un elemento de consumo, independientemente de la cuantía de la compra individual o global.
- Los bienes que se esperen utilizar por más de un periodo, pero el monto de su compra no es significativo. Dicho monto será evaluado de forma independiente por cada clase de activos.
- Los bienes que se espera utilizar por más de un periodo, su cuantía es significativa, pero no se espera recibir beneficios económicos de ellos, ni prestan un apoyo administrativo.

Bienes objeto de capitalización.

Son los que:

- Se espera utilizar por más de un periodo,
- Su cuantía es significativa y
- Generan beneficios económicos futuros o prestan un apoyo administrativo en la generación de estos beneficios.

El costo neto de las propiedades y equipo estaba compuesto de la siguiente manera para cada período:

ACTIVOS FIJOS	Año 2018	Año 2017	Variación	%
Muebles y equipos de oficina	\$ 10.060.000	\$ 38.377.141	-28.317.141	-73,79%
Equipo de cómputo	\$ 40.572.606	\$ 104.078.254	-63.505.648	-61,02%
Mausoleos	\$ -	\$ 4.450.000	-4.450.000	-100%
Depreciación	-\$ 13.544.563	-\$ 93.036.020	79.491.457	-85,44%
TOTAL ACTIVOS FIJOS	\$ 37.088.043	\$ 53.869.375	-16.781.332	-31,15%

Mejoras a bienes ajenos: representa la inversión en el local comercial arrendado para traslado a otros puntos, a pesar de que no se tiene la propiedad legal sobre el local, si se tiene el control sobre las mejoras que se hicieron y estas van generar beneficios futuros por lo que no se reconoce como propiedad planta y equipo.

Según el Decreto 2420 de 2016 las pymes no están obligadas a hacer avalúos de sus activos de propiedades, planta y equipo en el ESFA o en periodos posteriores. Solo es obligatorio hacerlo para los bienes inmuebles que se clasifiquen como propiedades de inversión.

Las propiedades y equipos no poseen ninguna clase de restricción legal, de hipotecas, gravámenes, reservas de dominio u otro similar, que no permitan su enajenación.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Cooperativa tiene contratadas pólizas de seguro para protección de activos, que cubren riesgos de hurto, incendio, terremoto, equipos electrónicos y eléctricos, explosión, huelga, asonada, actos mal intencionados de terceros y otros.

2.11. [NOTA 11 GRUPO 21. DEPOSITOS DE ASOCIADOS.](#)

Depósitos y Exigibilidades

Registra las obligaciones a cargo de la entidad y a favor de los asociados, por captación de depósitos a la vista, a término y ahorro contractual. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2018, 2017 es el siguiente:

DEPÓSITOS DE ASOCIADOS	Año 2018	Año 2017	Variación	%
A la vista	\$ 860.095.762	\$ 1.016.573.792	-156.478.030	-15,39%
CDAT'S	\$ 1.921.643.630	\$ 2.091.473.703	-169.830.073	-8,12%
Contractuales	\$ 146.640.112	\$ 150.568.207	-3.928.095	-2,61%
TOTAL DEPOSITOS	\$ 2.928.379.504	\$ 3.258.615.702	-330.236.198	-10,13%

Con el nuevo plan único de cuentas implementado por la superintendencia de economía solidaria los intereses de los ahorros a la vista, a término y contractual hacen parte de la cuenta 21 depósitos.

2.12. [NOTA 12 GRUPO 24. CUENTAS VARIAS POR PAGAR](#)

Corresponde a las obligaciones que ha contraído la Cooperativa con asociados y terceros, y están por cancelar al cierre del ejercicio así:

CUENTAS POR PAGAR	Año 2018	Año 2017	Variación	%
Comisiones	\$ 2.014.790	\$ 2.709.235	-694.445	-25,63%
Costos y gastos por pagar	\$ 4.335.440	\$ 9.135.538	-4.800.098	-52,54%
Proveedores	\$ 45.155.601	\$ 70.490.194	-25.334.593	-35,94%
Retención en la fuente	\$ 1.327.211	\$ 1.146.827	180.384	15,73%
Impuestos gravámenes y tasas	\$ 3.969.800	\$ 4.384.000	-414.200	-9,45%
Valores por reintegrar	\$ 9.777.964	\$ 9.807.368	-29.404	-0,30%
Retenciones y aportes laborales	\$ 6.737.800	\$ 5.598.500	1.139.300	20,35%
Remanentes por pagar	\$ 20.610.540	\$ 5.180.876	15.429.664	297,82%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ 93.929.146	\$ 108.452.538	-14.523.392	-13,39%

2.13. [NOTA 13 GRUPO 26. FONDOS SOCIALES.](#)

Se originan en la distribución de excedentes aprobada por la Asamblea General, y se aplican de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de la entidad. Dichos fondos son los de Educación y Solidaridad; cabe destacar que de estos fondos se ejecutan las inversiones de Educación Formal y el pago de impuesto de renta a la DIAN. Que a partir de este año le corresponde a las Cooperativas de acuerdo a lo estipulado en la ley 1819 de 2016.

Saldos al cierre del año

FONDOS SOCIALES	Año 2018	Año 2017	Variación	%
Fondo de Bienestar social	\$ -	\$ 3.437.417	-3.437.417	-100%
Fondo social para otros fines	\$ 42.574	\$ 42.574	0	0,00%
Fondo de desarrollo empresarial	\$ 157.300	\$ 157.300	0	0,00%
TOTAL	\$ 199.874	\$ 3.637.291	-3.437.417	-94,50%

2.14. NOTA 14 GRUPO 27. OTROS PASIVOS

Corresponde al saldo de las cesantías e intereses de las cesantías por pagar a los empleados. Los cuales se encuentran todos en la Ley 50/90, lo componen, además, las consignaciones por identificar y otros pasivos de convenios.

Los beneficios a empleados registrados son las obligaciones causadas a la fecha por concepto de pagos corrientes relacionados con la nómina de ORBISCOOPA y C, los valores corresponden con los señalados en las leyes laborales.

La Cooperativa NO presenta posibles demandas laborales o judiciales que puedan perjudicar los intereses de la entidad; cabe destacar que Orbiscoop A y C, tiene suscrito una póliza de seguro que cubre este tipo de riesgos.

BENEFICIOS EMPLEADOS	Año 2018	Año 2017	Variación	%
Cesantías	15,677,854	13,671,757	2,006,097	14.67%
Intereses a las cesantías	1,802,824	1,627,666	175,158	10.76%
Vacaciones	6,538,726	7,077,203	-538,477	-7.61%
Auxilio de vacaciones	6,538,726	3,631,518	2,907,208	80.05%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	30,558,130	26,008,144	4,549,986	17.49%
Consignaciones por identificar y diversos	12,086,112	20,890,134	-8,804,022	-42.14%
Total	42,644,242	46,898,278	-4,254,036	-9.07%

2.15. NOTA 15 GRUPO 31. CAPITAL SOCIAL.

Corresponde a los aportes de los asociados y el aporte mínimo no reducible. Para este último, se informa que la entidad está dando cumplimiento a lo estipulado por la norma, que fija el valor mínimo del mismo en \$3.0190.019.990

CODIGO	CUENTAS	dic-18	dic-17	VARIACION	VARIACION %
31	CAPITAL SOCIAL	\$ 3.670.181.860	\$ 3.549.779.388	\$ 120.402.472	3,39%
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	\$ 660.161.871	\$ 598.779.389	\$ 61.382.482	10,25%
310505	APORTES ORDINARIOS	\$ 630.083.993	\$ 571.832.705	\$ 58.251.288	10,19%
31051005	APORTES EXTRAORDINARIOS	\$ 30.077.878	\$ 26.946.684	\$ 3.131.194	11,62%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	\$ 3.010.019.990	\$ 2.950.999.999	\$ 59.019.991	2,00%
311005	APORTES ORDINARIOS	\$ 2.785.326.011	\$ 2.726.306.011	\$ 59.020.000	2,16%
311010	APORTES AMORTIZADOS	\$ 224.693.978	\$ 224.693.988	-\$ 10	0,00%

2.16. [NOTA 16 GRUPO 32. RESERVAS.](#)

Corresponde al acumulado de la reserva protección aportes, correspondiente al 20% aprobado por la Asamblea General. Apropiados de los excedentes correspondientes a cada uno de los años anteriores.

RESERVAS	Año 2018	Año 2017	Variación	%
Reserva protección aportes	\$ 753.200.446	\$ 721.662.839	31.537.607	4,37%

2.17. [NOTA 17 GRUPO 33 FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA.](#)

Corresponde Al fondo de revalorización de aportes:

FONDOS DESTINACION ESPECIFICA	Año 2018	Año 2017	Variación	%
Fondo de Revalorización	\$ -	\$ 13.828.065	-13.828.065	-100,00%
Total	\$ -	\$ 13.828.065	-13.828.065	-100,00%

2.18. [NOTA 18 GRUPO 35. RESULTADOS DEL EJERCICIO.](#)

La Cooperativa presentó excedentes en el 2018 por valor de \$120.094.166 y los distribuye de acuerdo a la reglamentación de la Ley Cooperativa y según aprobación por parte de la Asamblea General. Este año se destinará el 10% del excedente para educación formal tomado de los fondos de educación y solidaridad, dándole cumplimiento a la Ley 788/2002, en su artículo 10º del E.T; y un 10% para renta.

RESULTADO EJERCICIO	Año 2018	Año 2017	Variación	%
EXCEDENTES	\$ 120.094.166	\$ 105.125.356	14.968.810	14,24%
Total	\$ 120.094.166	\$ 105.125.356	14.968.810	14,24%

2.19. NOTA 19 GRUPO 8-9 CUENTAS DE ORDEN

Estas cuentas se contabilizan con el ánimo de llevar un registro informativo que sirve de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras y así como para conciliar las diferencias entre lo contable y lo tributario.

Agrupar las cuentas que registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la entidad, así como las cuentas de orden fiscales, en donde se registran las cifras a tener en cuenta para la elaboración de las declaraciones tributarias. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información general.

Las cuentas de orden están conformadas de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOTAS	dic-18	dic-17	CRECIMIENTO	
			SALDO	SALDO	PESOS	%
8	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA-DEUDORAS	19				
81	DEUDORAS CONTINGENTES					
8115	INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS		6.210.968	10.884.775	4.673.807	-42,94%
81	TOTAL CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION		6.210.968	10.884.775	4.673.807	-42,94%
83	DEUDORAS DE CONTROL					
8310	ACTIVOS CASTIGADOS		204.567.203	191.708.874	12.858.329	6,71%
8320	ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTA		32.618.689	32.618.689	-	0,00%
83	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL		237.185.892	224.327.563	12.858.329	5,73%
86	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)					
8605	DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		6.210.968	10.884.775	4.673.807	-42,94%
86	TOTAL DEUDORAS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)		6.210.968	10.884.775	4.673.807	-42,94%
88	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)					
8805	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		237.185.892	224.327.563	12.858.329	5,73%
88	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		237.185.892	224.327.563	12.858.329	5,73%
9	CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA-ACREEDORAS	19				
91	ACREEDORAS CONTINGENTES					
9110	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTIA		11.342.288.805	11.361.514.646	19.225.841	-0,17%
9	TOTAL CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION		11.342.288.805	11.361.514.646	19.225.841	-0,17%
93	ACREEDORAS DE CONTROL					
9310	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		3.069.040.000	2.734.894.200	334.145.800	12,22%
93	TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL		3.069.040.000	2.734.894.200	334.145.800	12,22%
96	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)					
9605	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO		8.391.288.805	8.410.514.646	19.225.841	-0,23%
96	TOTAL ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		8.391.288.805	8.410.514.646	19.225.841	-0,23%
98	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)					
9805	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		6.020.040.000	5.685.894.200	334.145.800	5,88%
98	TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		6.020.040.000	5.685.894.200	334.145.800	5,88%

Véanse las notas-revelaciones que se acompañan a los estados financieros. Ver Dictamen Adjunto

2.20. NOTA 20 GRUPO 4. INGRESOS ORDINARIOS Y OTROS INGRESOS

Los ingresos ordinarios son los provenientes del desarrollo del objeto social, para contribuir al mejoramiento social y cultural de los asociados a través de la actividad de ahorro y crédito. Estos ingresos son generados por las diferentes modalidades de crédito, los rendimientos financieros producto de las inversiones voluntarias y las obligatorias del fondo de liquidez. Además de las recuperaciones de cartera originadas en el reintegro de sus provisiones.

Los otros ingresos representan los ingresos extras, provenientes de actividades diferentes al desarrollo del objeto social.

2.20.1. Ingresos Ordinarios

ACTIVIDAD FINANCIERA	dic-18	dic-17	Variación	%
Intereses préstamos	\$ 918.471.902	\$ 942.879.226	-\$ 24.407.324	-2,59%
Ingresos otras actividades y servicios	\$ 10.208.385	\$ -	\$ 10.208.385	100,00%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	\$ 928.680.287	\$ 942.879.226	-\$ 14.198.939	-1,51%

2.20.2. Otros ingresos

OTROS INGRESOS	dic-18	dic-17	Variación	%
Ingresos por valoración inversiones	\$ 37.090.470	\$ 62.522.393	-\$ 25.431.923	-41%
Otros ingresos	\$ 70.141.920	\$ 40.428.665	\$ 29.713.255	73%
Recuperaciones deterioro	\$ 43.849.308	\$ 13.849.738	\$ 29.999.570	217%
Indemnizaciones	\$ 2.188.592	0	\$ 2.188.592	100%
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 153.270.290	\$ 116.800.796	\$ 36.469.494	31%

2.21. [NOTA 21 GRUPO 51, 52. GASTOS DE ADMINISTRACION:](#)

Los gastos de administración fueron los ordinarios a la actividad y desarrollo del objeto de la Cooperativa. En los gastos generales se encuentran los honorarios, contribuciones a Fogacoop y Supersolidaria, gastos de asamblea, gastos de directivos, arrendamientos, auxilios por cumpleaños, sistematización, servicios públicos, aseo, cafetería, etc.

GASTOS NO Y OPERACIONALES	Año 2018	Año 2017	variación	%
Beneficios a empleados	\$ 337.042.054	\$ 320.792.734	16.249.320	5%
Gastos Generales	\$ 278.354.850	\$ 218.077.291	60.277.559	28%
Deterioro	\$ 77.910.105	\$ 40.577.272	37.332.833	92%
Depreciaciones	\$ 12.681.765	\$ 13.908.492	-1.226.727	-9%
Gastos financieros	\$ 19.330.422	\$ 17.912.195	1.418.227	8%
Gastos no operacionales	\$ 40.335.643	\$ 67.594.147	-27.258.504	-40%
Auxilio de cumpleaños	\$ 4.650.000	\$ 28.200.000	-23.550.000	-84%
Campañas publicitarias	\$ 27.862.432	\$ 22.347.996	5.514.436	25%
TOTAL GASTOS	\$ 798.167.271	\$ 729.410.127	68.757.144	9%

2.22. [NOTA 22 GRUPO 61. COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS – ACTIVIDAD FINANCIERA.](#)

Los costos corresponden al pago de intereses por las diferentes modalidades de ahorros, con tasas acordes al mercado.

COSTOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	Año 2018	Año 2017	variación	%
Actividad Financiera				
Intereses depósitos de ahorro ordinario	\$ 17.259.764	\$ 15.991.124	1.268.640	8%
Intereses de depósitos de CDAT	\$ 117.811.132	\$ 163.825.624	-46.014.492	-28%
Intereses de ahorro contractual	\$ 28.618.244	\$ 33.868.741	-5.250.497	-16%
Interés crédito bancos	\$ -	\$ 11.459.050	-11.459.050	-100%
TOTAL ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 163.689.140	\$ 225.144.539	-61.455.399	-27%

En el año 2018 se presenta una disminución en los costos de actividad financiera por valor de \$61,455, 399 equivalente al -27%.

2.23. [NOTA 23 REVELACION DE RIESGOS.](#)

Al aprobar los créditos el comité estudia la capacidad de pago del asociado teniendo en cuenta los ingresos procedentes del salario devengado en las empresas del Grupo Orbis, y los que obtiene de manera independiente por otras actividades económicas debidamente soportado, además se exige un codeudor a quien también se le hace una evaluación similar, incluyendo además todos los puntos de que trata la Circular Básica Contable y Financiera N.º 0004/2008. Se considera que el efecto económico negativo derivado de la aplicación de las políticas mencionadas de la administración de riesgo de crédito es muy pequeño comparado con el beneficio que obtenemos. Para los casos especiales de créditos pagaderos por taquilla, se hace estudio de ingresos extra que tenga el asociado. También se hacen consultas y reportes a la Central de Información Financiera.

2.24. [NOTA 24 GOBIERNO CORPORATIVO.](#)

- Informamos que todos los estamentos administrativos de la cooperativa están enterados y son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo y administración de los riesgos del negocio, tienen conocimientos de las políticas, procesos y estructuras que les permiten llevar a buen término la gestión, además, se tiene aprobado por el consejo de administración el código de ética.
- Las políticas de gestión de riesgos son ampliamente conocidas por los respectivos estamentos encargados de la aplicación de estas normas, que han sido impartidas desde el Consejo de Administración.
- Dichos estamentos se encargan de informar periódicamente al Gerente y al Consejo de Administración el resultado de sus evaluaciones mediante comunicación directa o por escrito por medio de las actas correspondientes.
- La infraestructura tecnológica que tenemos nos brinda un óptimo desempeño para todas las operaciones que realizamos en esta cooperativa.
- Las metodologías que se tienen permiten hacer la gestión de riesgos, las cuales están detalladas en el manual operativo y manual de funciones y reglamentos de nuestra Entidad.
- La estructura organizacional es totalmente independiente lo que permite que el desempeño de las funciones sea claro y oportuno, manteniendo una correlación saludable para el buen funcionamiento de la misma.
- Las personas involucradas en la administración de la Cooperativa cuentan con la idoneidad, perfil y conocimientos necesarios para el desarrollo de su trabajo.

- Los mecanismos de seguridad que se tienen son los normales, en cuanto a los préstamos y recaudos conforme a las políticas definidas en el manual operativo, políticas estas que son dadas a conocer por el comité de educación por medio del boletín informativo, dichas operaciones son contabilizadas rápida y precisamente gracias al sistema operativo que se tiene.

2.25. NOTA 25 CONTROLES DE LEY.

Orbiscoop A y C da cumplimiento a las leyes que regulan el sector, como son: fondo de liquidez, relación de solvencia, patrimonio mínimo irreductible, patrimonio técnico y las otras reglas sobre el patrimonio, activos ponderados, límites a los cupos individuales de crédito y concentración de operaciones, límites individuales de captaciones, compilados en la Circular Básica Contable y Financiera N.º 0004/2008 y las normas sobre la educación formal Decreto 2880 del año 2004.

2.26. NOTA 26 INFORMACIÓN ADICIONAL

ACTUACIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS

Durante el año 2018 se presentó visita por parte de FOGACOOB sin novedad alguna.

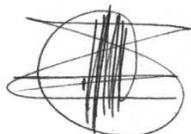
2.27. NOTA 27 PARTES RELACIONADAS

Durante el periodo 2018 no existieron transacciones con Coopintuco IAC que intervengan partes relacionadas.

Atentamente,



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
Contador TP 124866-T
Ver Certificación Adjunta



JOHANA FARLEY GIRALDO CHAVERRRA
Revisor Fiscal Designado de A Y G
AUDITORES S.A.S T. P. 209-691-T
Ver Dictamen Adjunto

3. CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito ORBISCOOP "ORBISCOOP A Y C", certificamos los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2018:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros (revelaciones)

Los anteriores Estados Financieros se elaboraron en forma comparativa con el mismo período del año anterior (año 2017), de acuerdo con el decreto 2420 de 2015 y decreto 3022 de 2013, como preparadores de la información para el Grupo 2 NIIF para PYMES. Para el caso de la Cartera de Crédito y su deterioro; así como para el caso de los aportes sociales, se aplica el decreto 2496 de 2015, que determina una exención en la aplicación de NIIF, utilizando para valoración y reconocimiento de estas partidas la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria.

Reconocemos nuestra responsabilidad por la presentación confiable de los estados financieros de acuerdo con los nuevos marcos normativos.

Confirmamos, según nuestro mejor entendimiento, las siguientes representes afirmaciones:

- Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2018.
- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que tengan un papel importante en los sistemas de contabilidad y de control interno o que pudieran tener un efecto de importancia relativa sobre los estados financieros.
- Los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo omisiones.
- La Cooperativa ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de no cumplimiento.
- No ha habido incumplimiento con requerimientos de las entidades que ejercen control y vigilancia que pudieran tener un efecto de importancia sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

- No existen actuaciones de la administración que puedan alterar en forma importante el valor en libros o la clasificación de activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
- La Cooperativa tiene constituidas en debida forma las escrituras y otros títulos que acreditan la propiedad sobre todos los activos y no hay gravámenes, ni afectaciones sobre los activos de la Entidad.
- Hemos registrado o revelado, según lo apropiado, todos los pasivos, reales y contingentes
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Los hechos económicos se han reconocido, registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- La Cooperativa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 del 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor

Dado en el Municipio de Medellín a los 13 días del mes de febrero de 2019.



ANGELA PATRICIA HERRERA PINEDA
Representante Legal



DIEGO ALEJANDRO ARBOLEDA BEDOYA
Contador TP 124866-T
Ver Certificación Adjunta

4. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018

Medellín, febrero 15 de 2019

Señores (as)

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO
"ORBISCOOP"**

Medellín - Antioquia

Señores Delegados (as):

En cumplimiento a mis funciones establecidas en la Ley y en el estatuto de la Cooperativa, presento el informe y dictamen correspondiente al periodo transcurrido entre el 1º. De enero al 31 de diciembre de 2018.

De conformidad con las normas legales y estatutarias, la Administración de la Cooperativa es la responsable de la conducción ordenada de los negocios, la eficiencia del sistema de control interno y la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2131 de 2016 que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicables al Grupo 2, al cual pertenece la cooperativa.

La responsabilidad de la Revisoría Fiscal, es expresar una opinión sobre los estados financieros, la correspondencia, comprobantes, libros de actas, registro de asociados y el control interno de la Cooperativa, con fundamento en las evidencias válidas y suficientes, obtenidas a través del trabajo realizado en forma permanente, con independencia de criterio y de acción, y cobertura total de las operaciones, áreas y procesos de la Cooperativa.

Para el desarrollo de mi trabajo, la administración de la Cooperativa suministró de manera oportuna la información requerida y facilitó los recursos técnicos y físicos necesarios para llevar a cabo la labor.

1. Alcance del Trabajo de Revisoría Fiscal

El trabajo de Revisoría Fiscal por el periodo del año 2018 comprendió entre otros, la evaluación de los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias
- Sistema de control interno
- Sistema de contabilidad bajo normas NIIF y Políticas contables bajo NIIF
- Razonabilidad de los estados financieros bajo NIIF
- Gestión de los administradores
- Evaluación del SARLAFT y SARL

Para el desarrollo de las labores, se observaron las normas de auditoría generalmente aceptadas y se aplicaron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas, tales como: inspección, observación,

verificación, análisis y aplicación de pruebas sustantivas y de cumplimiento, diseñada para cada uno de los aspectos a evaluar.

Los estados financieros objeto de revisión fueron los siguientes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros (revelaciones)

Los Estados Financieros están presentados en forma comparativa con los correspondientes a diciembre 31 de 2017, los cuales fueron dictaminados por mí sin salvedades.

La Revisoría Fiscal estuvo presente en algunas de las reuniones del Consejo de Administración, y demás reuniones administrativas a las que fui invitada.

Durante el año 2018 se emitieron informes mensuales con destino al Consejo de Administración, Gerencia y Junta de Vigilancia, así como informes y certificados periódicos exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y Fogacoop sobre asuntos de su competencia. Igualmente se revisaron y firmaron las declaraciones tributarias de ingresos y patrimonio, retención en la fuente, y gravamen a los movimientos financieros.

2. Control Interno

La Cooperativa, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder. Mi labor de evaluación sobre el sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin. Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos en su debida oportunidad a la administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.

Se destacan los siguientes avances durante el año 2018:

- Implementación de SARLAFT.
- Actualización del sistema de gestión de seguridad de la información.
- Documentación de procesos administrativos, contables y tecnológicos.
- Capacitación periódica a los empleados
- Análisis y evaluación de los riesgos de liquidez, créditos y Cartera, por parte de cada Comité.

3. Cumplimiento de Normas

Con base en la evidencia obtenida en la realización de mi auditoria, me permito expresar mi concepto sobre los siguientes aspectos legales:

- Las operaciones y actos de los administradores se ajustan a la ley, los estatutos y las decisiones de la Asamblea.
- La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y el registro de asociados se llevan y conservan adecuadamente.

- Los bienes de la entidad y de terceros en poder de la Institución cuentan con medidas de protección y seguridad que garantizan su conservación y custodia.
- Los créditos se otorgan atendiendo las políticas y procedimientos para las diferentes etapas del proceso y se cumplen las normas legales sobre tasas máximas.
- El disponible se encuentra depositado en cuentas bancarias y en las oficinas de la Cooperativa para el cumplimiento normal de sus obligaciones y cuenta con medidas de seguridad para su protección, así como pólizas para el cubrimiento de siniestros.
- Las obligaciones de carácter tributario, han sido oportunamente atendidas por la administración.
- En relación al Capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008, la Cooperativa dio cumplimiento a las exigencias sobre el fondo de liquidez, gestión y administración del riesgo de liquidez, límites a los cupos individuales de crédito y concentración de operaciones, y disposiciones relativas al margen de solvencia. Los títulos que respaldan las inversiones del Fondo de Liquidez se encuentran depositados en las respectivas entidades bancarias y financieras.
- La Cartera de Crédito se clasificó de acuerdo con las instrucciones contenidas en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, junto con la aplicación de los criterios para su evaluación, calificación, causación de los rendimientos y constitución de deterioros (provisiones), tanto individual como general.
- El proceso de castigo de activos que se presentó en el año 2018 cumplió con los procedimientos determinados por la Supersolidaria. Sobre los créditos castigados en años anteriores se continúa el proceso de cobro tendiente a lograr su recuperación.
- La relación de solvencia se calculó conforme a las normas contenidas en el Decreto 961 de 2018 y las instrucciones del capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera 04 de 2008 de la Superintendencia de la Economía solidaria, para determinar el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo. La Cooperativa durante todo el año mantuvo un margen de solvencia superior al mínimo exigido del 9%.
- Las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes a la seguridad social integral y parafiscales según lo definido en el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, fueron atendidos oportunamente durante el año 2018. La Cooperativa se encuentra a paz y salvo por estos conceptos al cierre del ejercicio y no existen irregularidades contables en relación con las bases de liquidación, aportes laborales y aportes patronales.
- La distribución de excedentes del ejercicio 2017 se ajustó al proyecto aprobado por la Asamblea General en marzo del año 2018 y las normas cooperativas.
- La ejecución de los fondos sociales fue realizada durante el año 2018, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración.
- La inversión en educación formal del 10% de los excedentes del 2017 se realizó en proyectos de educación formal aprobados por el Ministerio de Educación, y se realizó el pago del impuesto de renta del 10% de los excedentes.
- Las normas sobre derechos de autor contenidas en el artículo 1º. de la Ley 603 de 2000, han sido atendidas pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas

autorizaciones para su uso. En el caso del software, todos los programas instalados se utilizan de conformidad con sus respectivas licencias de uso.

- Los mecanismos de prevención y control de lavado de activos "SARLAFT" se llevan a cabo en la Cooperativa de manera permanente, dando cumplimiento a las normas legales y al capítulo XI del Título Segundo de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria. La Oficial de Cumplimiento rindió los informes correspondientes a los entes de control y al Consejo de Administración, sin presentarse situaciones especiales que puedan afectar a la Cooperativa. a la vez la entidad en el año 2018, realizó la aprobación del manual y las políticas de SARLAFT y su implementación, de acuerdo a lo estipulado en la Circular 04 y 010 de 2017. Emanadas por las Supersolidaria.
- Para la Cooperativa, la aplicación de las NIIF por primera vez no originó ninguna variación en el estado de resultados a la vez que, para el ejercicio del año 2018, no se presentó ninguna variación respecto la contabilidad fiscal.

4. Gestión

La Cooperativa alcanzó un moderado crecimiento durante el año 2018 y logró excedentes superiores del 14% a los del año 2017, tal como se puede apreciar en los respectivos informes financieros que se presentan a la Honorable Asamblea.

El informe de Gestión correspondiente al periodo 2018, preparado y presentado por el Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa, contiene una apropiada exposición sobre la evolución de los negocios, las operaciones con asociados y administradores y la situación jurídica, económica y administrativa de la Cooperativa según lo requerido en artículo 38 de la Ley 222 de 1995, y en mi opinión, concuerda con la información reflejada en los Estados Financieros. El informe incluye, además, la manifestación sobre el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor por parte de la entidad, como lo establece el artículo 1 de la Ley 603 de 2000.

La Cooperativa perteneciente al grupo 2, en cumplimiento a la Ley 1314 de 2009 y su Decreto 2131 de 2016 y Circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria dio inicio el 01 de enero de 2015 a la aplicación completa de Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS), del nuevo marco técnico normativo.

1. Dictamen a los Estados Financieros.

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas.

En cumplimiento de lo anterior, los estados financieros fueron debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993.

Con dicha certificación ellos declaran que verificaron previamente las afirmaciones, explícitas e implícitas, en cada uno de los elementos que componen los estados financieros.

Una de mis funciones es la de expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, comparativos con los del 31 de diciembre de 2017, basado en los resultados de mi Auditoria.

Realicé el examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que la auditoría se planifique y se lleve a cabo de tal manera que la ejecución del trabajo permita obtener una seguridad razonable sobre la situación financiera del ente económico. La auditoría incluye el examen sobre una base selectiva de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de las normas y principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros y las revelaciones acerca de las situaciones que lo requieran. Así, considero que mi Auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2018, junto con los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en el efectivo y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Decreto 2784 de 2012, modificado por el decreto 3022 de 2013, modificado por el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 que incorporan el marco Técnico Normativo de información financiera para los preparadores de información Financiera que conforman el Grupo 2., he instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Con base en el alcance de mis pruebas, conceptúo que la Cooperativa, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la Cooperativa, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración.

En el curso de mi revisión, se siguieron los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas y obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones.

Cordialmente,



Johana Giraldo Chaverra
Revisor Fiscal Designado A Y G Auditores S.A.S
TP 209-691-T
Copia: Consejo de Administración y Junta de Vigilancia